



LA CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 28 DE FEBRERO DE 2024 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER, POR PROMOCIÓN INTRINA INDEPENDIENTE, 20 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE ENCARGADO/A DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

La CPS-Órgano de Selección del proceso selectivo para proveer 20 plazas de la categoría de Encargado/a de Edificios y Dependencias, del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 15 de julio de 2025, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Hacer pública, una vez dirimidos los empates, la calificación definitiva del proceso selectivo que resulta de sumar la calificación final de la fase de oposición y la puntuación obtenida en la fase de concurso, conforme consta en el Anexo adjunto a este anuncio, relativo al turno de promoción interna y al cupo de reserva de discapacidad, y disponer su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la página Web municipal.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante el Director General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Igualmente, y en cumplimiento de lo establecido en la base décima de las bases generales por las que se rige este proceso selectivo, aprobadas por Resolución de 16 de octubre de 2020 del Director General de Planificación de Recursos Humanos (BOAM núm. 8.753 de 21 de octubre de 2020), se remite a la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos la relación de aprobados del proceso selectivo.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA SOLEDAD GALLARDO SENEN - JEFE DE UNIDAD
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 15/07/2025 13:07:55
CSV : CATZAP5USJWYJCGD





La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN
Soledad Gallardo Senén

Información de Firmantes del Documento



MARIA SOLEDAD GALLARDO SENEN - JEFE DE UNIDAD
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 15/07/2025 13:07:55
CSV : CATZAP5USJWYJCGD

